

Cruzada contra la sangría en Virginia

Una antigua ley que prohíbe mezclar el vino impide a los bares de gastronomía española servir esta bebida

ELPAIS.com - Madrid - 24/01/2008

El bar local La Tasca Spanish Tapas Bar se encontró con una desagradable sorpresa el año pasado, mientras un inspector realizaba una visita sorpresa a su restaurante, situado en el centro de la ciudad de Alexandria. El restaurante había violado una antigua ley, vigente desde hace 75 años: Es ilegal servir sangría en el estado estadounidense de Virginia. El camarero culpable de hacerlo, se podría enfrentar a penas de hasta un año de prisión. Este mes, la Asamblea General del estado debatirá la vigencia de la ley que prohíbe mezclar vino o cerveza con alcohol más fuerte o refrescos. Un subcomité estudiará este apartado hoy mismo, informa el diario *Washington Post*.

"Es algo totalmente obsoleto", ha dicho Robert Hall, gerente del restaurante hispano Jaleo en Crystal City, que cambió su receta tradicional de la sangría tras enterarse del caso de La Tasca. "¿Qué tiene de malo beber sangría?".

En cambio, el conservador Ward L. Armstrong, que participó durante 16 años en el comité que escribe las leyes sobre alcohol en el Estado, ha dicho al diario de la capital estadounidense: "Nos pone un poco nerviosos ampliar la ley. Somos un estado conservador con unas leyes conservadoras. Esto tiene cosas buenas y malas".

El departamento de control de la distribución de alcohol en Virginia no tiene estadísticas sobre citaciones a los bares. Sin embargo, la mayoría de los inspectores no emprende acciones legales contra los locales que venden sangría. Simplemente, les avisan, pues la mayoría desconoce que es ilegal, según *Washington Post*.